

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

AÑO XXI

ADMINISTRACIÓN, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 29 DE ENERO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1664

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

La Epoca, diario conservador, se duele de que toda la prensa verdaderamente liberal y la fusionista haya iniciado una viva campaña contra el Ministerio que preside el señor Cánovas.

¿Por qué no aguardais—dice—los actos del nuevo Gabinete, para juzgarle?

Porque no es preciso; sabemos perfectamente lo que dan de sí los conservadores y ahora que milita entre ellos y forma parte del Gabinete el señor Pidal, no hay que esperar de la nueva situación mas que medidas reaccionarias.

Y á propósito del señor Pidal. *La Correspondencia de España* hace saber en uno de sus últimos números, que no está conforme con que se califique al Gobierno conservador, de reaccionario y ultramontano, y dice que si se le califica de este modo por ser ministro de Fomento el señor Pidal, se debió calificar de Ministerio socialista el último que presidió el señor Sagasta, por haber desempeñado la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Romero Giron. Resulta, pues, que, según *La Correspondencia*, el señor Pidal es, con respecto al señor Cánovas del Castillo, lo que el señor Romero Giron con respecto al señor Sagasta, ó lo que es igual, que el señor Pidal es un converso del ultramontanismo católico romano, á disposición incondicionada del presidente del Consejo de ministros.

Seguramente que el Sr. Pidal, que combatió el art. 11 de la Constitución, estará hoy en una actitud menos intransigente que cuando tuvo lugar la discusión de ese artículo; pero es indudable que procurará llevar á la enseñanza oficial sus ideas ultramontanas y que en materia de personas la de inclinarse á las que piensan como él. ¿No lo dice bien claramente el nombramiento del Sr. Guerra y Orbe para la Dirección de Instrucción pública, nombramiento que ha publicado *La Gaceta* á pesar de haberlo combatido algunos periódicos conservadores y todos los húsares?

No lo duda *La Epoca*: está sobradamente justificada la actitud de los periódicos liberales con el Ministerio conservador ultramontano, que nada tiene que conservar, porque, gracias á D. Praxe-

des, rigen hoy las leyes que había al subir al poder los constitucionales, en Febrero de 1881.

De gran timo nacional califica un periódico y no le falta razón para ello, lo que desde hace muchos años y salvo ligerísimas parentesis, viene sucediendo en España en materias electorales.

La verdad es que solo en nuestro país se anuncia, como ahora sucede, el resultado de unas elecciones, tres meses antes de que estas se verifiquen.

Ya sabemos, pues, los ministeriales, zurdos, fusionistas y carlistas que ha de haber en las futuras Cortes. En cuanto á los republicanos, posible es que no triunfe ninguno. ¿No se trata de gente ilegal, según el último discurso pronunciado en las Cortes por el Sr. Cánovas? Pues se le hace una cruda guerra y se emplean todos los medios imaginables para que ningún demócrata triunfe.

Volviendo á lo del timo diremos á los lectores que el periódico de referencia escribe estas palabras:

«Pero ¿quién había de decir á los altivos y heróicos castellanos de la Edad media, á los bravos y libres aragoneses de nuestros tiempos pasados, á aquellos orgullosos españoles que pasearon por el mundo su bandera, su civilización y su honor, que habían de ser, andando el tiempo, víctimas de un timo político durante medio siglo? ¡A tal extremo ha llegado nuestra decadencia!

Cualquiera hubiese dicho todo eso, si hubiese sabido que, andando el tiempo habría ministros de la Gobernación que dieran quince y raya á todos los prestidigitadores.

¡LO SABIAN HASTA EN AMÉRICA!

Si, en América sabian, hace un mes, que sería despedida la izquierda dinástica y volvería al poder el señor Cánovas del Castillo. Recibimos el correo de la Habana y entre los periódicos encontramos *El Palenque* que en un artículo titulado «El nuevo 23», anuncia el regreso al poder del señor Cánovas del Castillo. ¿Para qué? ¿Por qué empuñaría las riendas del gobierno el señor Cánovas?

Oigamos á *El Palenque*:

«Pavorosa nube asoma en el horizonte político. Viene, como siempre, de Alemania. Los tres ancianos que rigen hoy los destinos de ese Estado, parecen resacañtos á provocar una conflagra-

ción, temerosos de que la muerte, ya próxima, les impida consumir la obra de espoliación y de conquista con que en pleno siglo XIX se proponen contrarrestar la propaganda de paz y de adelantos que otras naciones estimulan. Y no contentos con los recursos de que por sí propios disponen, declarándolos con su conducta insuficientes para proporcionarles la victoria, se esfuerzan por tender astutas redes á otros pueblos que, ajenos á proyectos ambiciosos, ningún interés tienen por su parte en correr arriesgadas aventuras.

Pero no hay medio que dejen de poner en juego los que todo lo posponen al propósito de suscitar enemigos á la Francia. Acusando á esta de convertirse en foco de conspiraciones y fábrica de revueltas, y ofreciendo á los reyes su poderoso apoyo, logran sin gran esfuerzo soliviantar los ánimos de los que son naturalmente propensos á olvidar los intereses nacionales. ¡Desgraciado siglo éste llamado de las luces si el destino le hubiese reservado terminar con una catástrofe europea! ¡Ay de los principios democráticos si llegase á tener feliz éxito la obra demoledora que con teson inquebrantable lleva adelante, aunque acaso sin quererlo, la pensadora Alemania, rendida hoy sin voluntad ni criterio visibles, ante el férreo cetro de su Emperador!»

Explica luego el colega americano el viaje á Paris y sus consecuencias; cómo se paralizaron estas ostensiblemente por el advenimiento de la izquierda; da cuenta de un «tratado secreto» entre el rey de España y el emperador de Alemania con la aquiescencia de otras potencias, en interés de las dinastías reinantes y para defenderse de los avances de la democracia, y añade:

«Y como si la alianza alemana hubiera sido poderosa á infundirle esperanzas ó ilusiones de que carecía la víspera, anúnciase como inmediato el regreso al poder de Cánovas del Castillo.»

Esto se decía en la Habana el 13 de Diciembre, y no copiamos todo lo que el apreciable colega decía en esa fecha, porque *El Palenque* escribía bajo el imperio de la izquierda y nosotros escribimos ya bajo el imperio de Cánovas Pidal Valdósera.

¡Y basta!

(*El Mercantil Valenciano.*)

CARTA DE MADRID.

Madrid 25 Enero de 1884.

«Yo no debí, decía ayer el señor Martos ante un gran círculo de sus amigos; yo no debí dejarme llevar de las exigencias de los que me dijeron que el abandono de mi honestidad, decidiría en las altas esferas la cuestión á favor

de la izquierda, mas una vez tranquila mi conciencia, de que si no fué, no fué por mi causa, no hay mas remedio que ser los primeros en fervor monárquico.» De donde se deduce que también hay políticos, que como aquel péximo pintor exclaman en presencia de la obra que acometen: «si sale con barbas será San Anton y si nó una Purísima Concepción.» Hubieran sido menos fervientes y eficaces las súplicas que al señor Martos se le hicieron, y dando rienda suelta á su convencimiento personal, habría continuado en su honesta distancia; pero una vez habiendo cedido, ¿qué trabajo cuesta decir ¡Viva! é inclinarse hasta el suelo el espinazo? ¡Oh! fuerza del convencimiento!

Consolémonos sin embargo, ante el porvenir de que ya que la izquierda no pudo salvar la libertad, ahora la llevará á puerto seguro, allá cuando Cánovas entienda que la ha llegado el turno. Porque eso sí, ahora va de veras.

Y sino, aquí están los diarios mejor informados noticiando al público que ya tiene en su poder el Sr. Romero Robledo la lista de los sesenta diputados de oposición que resultarán en las próximas elecciones; por supuesto, si no viene el tío Paco con la rebaja, que si vendrá porque son muchos los nuevos compromisos del señor Romero Robledo y grande la necesidad de abrir las puertas del Parlamento á los Catalina, Perez Hernandez, Canga Argüelles y demás representantes de las honradas masas carlistas, cuyo apoyo ha dado vida al actual gobierno que preside el señor Cánovas.

Allá, cuando el Monstruo y su *Tu autem*, engendraron en el Ministerio de la Gobernación el partido constitucional, que para hacer el juego indispensable, salió de los comicios en las primeras Cortes de la Restauración, los manejos consiguientes á esta inmoralidad política se llevaron á cencerros tapados. El juego no se descubrió por completo, hasta que Romero y Cánovas se enfadaron, al ver que de oposición convenida, los constitucionales se atrevieron á pasar á mayores.

Hoy las cosas y eso que estamos al principio, se hacen con mas descaro.

—Desengañese usted, decía un izquierdista, y á grandes voces, en el salon de conferencias; el gobierno nos dará cuarenta distritos.

—Imposible, le contestaba otro, porque los republicanos, sin luchar, han de ganar lo menos quince ó veinte actas, y á Cánovas le convienen unos cuantos fusionistas; esto aparte de los jefes, con lo cual la oposición llegaría á ochenta votos, y sobre ser muchos, significaría que lo menos cuarenta amigos de Romero se quedarían á pata.

—Entonces, replicaba el primero, ¿qué es lo que nos dá?

Pues respetará á San Miguel, González Fiori, Balaguer, Becerra, Lopez Dominguez, Olavarrieta, Ulloa, el conde de Rius y algun otro, que tienen distrito seguro, y traerá á Martos, Moret, Merelo, Montero Rios, y Linares Rivas, que con otros cinco ó seis, cubrirán el número de contrata.

—Yo creo, que son pocos!

—Por si acaso, concluyó otro interlocutor, también izquierdista, veré de que me incluyan entre los contratados.

Así, querido director, con este descaro y con esta poca... aprension, se habla de hacer el juego á Cánovas, que lo repito con ustedes, es levantar al fusionismo y levantar una oposicion democrática monárquica, obligada á reconocer en todo tiempo y circunstancias, que todo, absolutamente todo, se lo debe á Cánovas.

Por eso y solo por eso, habrá oposicion democrática, que público es, que como los izquierdistas fueron elegidos por electores republicanos, que cuando más se frieron resignados la traicion de sus elegidos, en presencia de la actual derrota ó del mico que otros dicen, les escriben anunciándoles que pueden presentarse si gustan por otro distrito, pues en el que les eligió ya les conocen.

Y concluyo, mi querido director, con la mot, de la fin, segun hace Asmodeo en sus revistas de Salones, que ahora publica *La Correspondencia*.

En el momento en que el señor Romero Robledo tomaba posesion de su ministerio, rodeado de amigos, un izquierdista que se despedía de aquella casa, quizá para siempre, departiendo con él le preguntó:

—Bien., ¿y á V. que le parece esto?

—Magníficamente; respondió Romero Robledo; pero yo... no lo hubiera hecho!

Garantizo la referencia.—*Felipe*.

Ecos políticos.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* publica la siguiente invitacion:

«A LA PRENSA REPUBLICANA.

Con el fin de estrechar los vinculos de concordia entre los órganos de la opinion republicana, sin distincion de matices ni partidos, se desea que cuantos periódicos estén conformes con esta saludable tendencia, se sirvan mandar sus adhesiones á las redacciones respectivas de *La Montaña* y *El Porvenir*, con el fin de constituir, en el mas breve plazo posible una «Asamblea de la prensa republicana» que sin prejuzgar los acuerdos de los distintos partidos republicanos, y sin mixtificaciones ni confusiones de ningún género, adopten los conductos á la más pronta coalicion republicana, y se comprometan á defenderlos y propagarlos con el calor y el interés que idea tan salvadora reclama.

Las adhesiones deben consignar el nombre de la persona que, en cada caso, ha de representar al periódico que concurra á dicha Asamblea.

Por *La Montaña*, su Director, Luis Blanc.

Por *El Porvenir*, su Director, José Miralles y Gonzalez.»

LA CRÓNICA está conforme con la tendencia á que alude *El Porvenir* y nombrará una persona que la represente en la Asamblea de la prensa republicana.

También *El Porvenir* ha publicado la siguiente excitacion:

«EL 11 DE FEBRERO.

Esta fecha tendrá siempre eterno eco en todos los corazones republicanos.

Confiamos en que no pasará desapercibida y en esta confianza, alentamos á nuestros amigos, para que, lo mismo en Madrid que en provincias la conmemoren dignamente, siquiera porque se trata de recordar una legalidad que no nació á impulsos de la rebelion armada enfrente del enemigo y en tiempo de guerra, sino que se originó del voto libérrimo de las Cortes y á impulsos de la voluntad de los legitimos representantes de la Nacion española.

Al dar con este motivo los republicanos todos, sin escepcion, muestra pública de su respeto á las sagradas prerogativas de la justicia, esperamos que se inspiren en los consejos de la conveniencia, procurando todo lo que sea menester para que en este próximo inmediato aniversario de la proclamacion de la República española sea la concurrencia á esta gloriosa festividad en honor de los comicios, no para gloria de las insurrecciones violentas é injustificadas, mas grande y numerosa aun, si esto es posible, que en los anteriores años de la restauracion.»

Estamos conformes con el pensamiento de conmemorar dignamente la fecha del 11 de Febrero, y en otro lugar de este número damos cuenta de la reunion celebrada con tal fin.

Dice un colega que los fusionistas están que no les llega la camisa al cuerpo, como vulgarmete se dice.

Les consta la inquina que contra todos ellos en general, y contra su jefe el Sr. Sagasta en particular, abrigan Cánovas, Romero y los suyos; ven las complacencias de estos con Martos y sus amigos, y como no ignoran que Cánovas transigirá mejor con los izquierdos, cuyos planes ha favorecido en varias ocasiones, temen, á nuestro juicio no sin fundamento, que en la próxima contienda electoral, ayude con todo su poder el gobierno á los candidatos izquierdistas en odio á los constitucionales.

Por ello no se dan punto de reposo y celebran reuniones y conferencias, organizando centros electorales segun dijimos en el número anterior y aprestándose á la lucha. Alonso Martinez preside la junta de letrados ex-senadores y ex-ministros residentes en Madrid.

Con todo y con eso, casi puede asegurarse que en las futuras Cámaras no figurarán más de 20 fusionistas,

De todo un poco.

Nuestro apreciable compañero en la prensa, don Juan Luna y Tapia, Director de *El Fiscal de los Consumos*, periódico que viene consagrándose en Jaen á la defensa de los intereses del

contribuyente de una manera digna de todo encomio, valiéndole semejante tarea la merecida recompensa por parte del público de Jaen y su provincia, ha tenido el infortunio de ser demandado ante el Juez municipal de aquella ciudad en juicio verbal de faltas, por haberse negado á insertar sin el previo pago, un intento de rectificacion ó aclaracion que le fué remitido por el Sr. Padilla, alcalde de Torredelcampo, por consecuencia de haber tratado en su periódico *El Fiscal*, el mayor ó menor fundamento legal que las Juntas administrativas celebradas en Torredelcampo contra tres propietarios de dicho pueblo, tuvieran presentes para condenar á los denunciados á la multa de 125 pesetas.

Segun vemos en el último número de *El Fiscal*, ha sido condenado su director, con arreglo al art. 14 de la vigente Ley de Imprenta, á 300 pesetas de multa.

Al tener conocimiento nosotros de este fallo, que no discutiremos sea justo ni injusto; no podemos por menos que lamentarnos de la mordaza que tal jurisprudencia va á ponernos con la aplicacion del artículo 14 de la antes citada Ley, que obliga al periódico á insertar gratis todo comunicado que recibiera de aquella autoridad, corporacion ó particular que en alguno de sus escritos se creyese ofendido.

Juzgamos sin embargo, que para contraer la obligacion y en caso negativo la responsabilidad, es necesario como circunstancia legal, que los términos de la aclaracion ó rectificacion que se nos remitan, se contraigan solo y exclusivamente al objeto que se haya desfigurado; además, como parte no legal puesto que no se determina en la Ley y debe ser objeto de la apreciacion imparcial, creemos, que la calidad de la ofensa, no debe en nuestro juicio dejarse á la calificacion del interesado, y si á la del tribunal competente.

Asunto es el presente de una importancia y trascendencia suma para la prensa, y que somete á las empresas periodísticas á poner á disposicion de un *cualquiera* las columnas del periódico por el solo hecho de tratar un asunto dentro del limite de las buenas formas; pero que le dá ganas de creerse aquel *cualquiera* ofendido y nos encaja una plancha en son de rectificacion que de no acceder á su capricho puede costar al Director 300 pesetas de multa.

Deseamos la absolucion de nuestro amigo y damos la voz de alerta á nuestros queridos colegas de España, á fin de que con vista de lo ocurrido al Director de *El Fiscal de los Consumos* sepan la conducta que han de seguir si les llega á salir un alcalde á lo Torrecampo, que de darse algunos casos no le queda á los periódicos mas que hacer aquello de APAGA Y VÁMONOS.

Seccion provincial.

Nos escriben de Don Benito, que muchos amigos del Sr. D. Enrique Donoso Cortés piensan presentarle candidato en las próximas elecciones de Diputados á Cortés.

El Sr. Donoso Cortés se resiste á que su nombre sea llevado á las urnas, pero sus amigos esperan vencer tal resistencia.

Parece que D. Gonzalo Sanchez

Arjona se presenta candidato por el distrito de Fregenal, en las próximas elecciones de Diputados.

Por esto, tal vez, se anuncia que D. Luis Macias se presentará candidato por la circunscripcion en lugar de hacerlo por el distrito de Fregenal, que ya ha representado.

Por el distrito de Castuera será probablemente candidato don Ramon Lopez Ayala.

Casi puede asegurarse que el marqués de Valdeterrazo no tratará de presentarse candidato por el distrito de Llerena que viene representando.

¡Y eso que el señor marqués tiene muchas simpatias! ¡Muchas!

Dice *La Revista de Almendraejo*, que el Teniente Fiscal de aquella Audiencia D. Juan Francisco Ruiz, ha sido nombrado Juez de Zaragoza.

Un gran número de vecinos de Campanario elevaron á las Cortes antes de que estas suspendieran sus tareas la siguiente exposicion:

«Exmo. Sr. Presidente de las Cortes.

Los que suscriben, vecinos de la villa de Campanario, procedente de todos los campos políticos, ruegan á las Cortes se sirvan acordar la abolicion de la esclavitud definitivamente, y que aun subsiste bajo el nombre encubierto de Patronato.

El Sr. Ministro de Ultramar ha dado el primer paso en esta gloriosa senda, con la supresion del tormento bárbaro del cepo y el grillete; y con poco que le ayuden los representantes del Pais, nos veremos libres de ese negro borron que nos deshonra.

En una nacion eminentemente cristiana al que se considere y trate el pobre negro como si fuera una bestia, peor aún, es un sarcasmo ó una negacion de los tales sentimientos religiosos.

Puerto-Rico es un ejemplo de que la paz pública no pelagra y no se ha de alterar con semejante medida, y altamente interesados por la integridad de la Pátria, lo mas encaminado á estos fines, lo mejor y mas eficaz es la abolicion de la esclavitud.

Esperamos que las Cortes con levantado espíritu, y menospreciando intereses siempre pequeños al lado de tan grande asunto se sirvan acceder al ruego respetuoso de los recurrentes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campanario 13 de Enero de 1884.»

Dignos de elogio son los vecinos de Campanario por los deseos que revela la exposicion que dejamos trascrita.

Seccion local.

Anoche se reunieron algunos republicanos de esta ciudad, pertenecientes al partido federal y al demócrata progresista, con el objeto de discutir si debia conmemorarse la fecha del 11 de Febrero y modo de realizarlo.

Despues de estudiar el asunto detenidamente, se convino por unanimidad en solemnizar aquella fecha con un banquete, al cual podrán concurrir todos los que sean republicanos.

Para llevar á la práctica el acuerdo que acabamos de indicar, se nombró una comisión organizadora compuesta de D. Ramon Gonzalez, D. Angel Herrera y D. Isidoro Osorio.

Celebramos que los demócratas de Badajoz, sin distinción de matices, den muestras hoy, como siempre, de su entusiasmo por las doctrinas que sustentan.

En la sección local escribe nuestro apreciable colega *El Diario de Badajoz* un «Diálogo al vuelo» para demostrar que «la casa del respetable y distinguido fiscal de esta Audiencia Sr. Bárcena, está convertida en conventículo de *El Avisador*, á juzgar por la frecuente romería que hacen á dicha casa el propietario fundador de *El Avisador*, D. Inocente Guerrero, D. Joaquin Rodriguez, secretario del Ilustrísimo Sr. Obispo y demás presbiteros redactores.»

En el «Diálogo al vuelo» y en un suelto que viene inmediatamente despues, cualquier malicioso podría hallar la clave de las denuncias que ha sufrido *El Diario*.

Si el colega democrático nos creyese sospechosos, de seguro que no intervendríamos en la cuestión que envuelven los indicados sueltos; pero creyendo con algun fundamento que *El Diario* no nos ha de considerar capaces de incinarnos del lado de *El Avisador*, nos permitiremos decir al periódico republicano, que segun nuestros informes, no hay tal conventículo en la casa del señor Bárcena, ni hay tales romerías, al menos con la importancia que quiere darle el colega.

Es verdad que D. Joaquin Rodriguez, Secretario del Sr. Obispo, visita al Sr. Bárcena, lo que no tiene nada de extraño, porque dichos señores son condiscipulos; pero no es cierto lo demás que afirma *El Diario*.

D. Inocente Guerrero no ha ido á la casa del Sr. Bárcena más que una sola vez, y esta con motivo de la enfermedad que llevó al sepulcro á una parienta muy cercana del Sr. Bárcena.

No nos sorprende que nuestro apreciable colega *El Diario*, dadas las polémicas que ha sostenido y sostiene con *El Avisador* y viéndose atacado con denuncias, procure buscar una relación entre estos dos hechos; pero en la ocasión presente, ó le han dado malos informes, ó le ha llevado muy lejos el afán de encontrar la causa de los contratiempos que sufre, como, si Dios no lo remedia, sufriremos todos los liberales.

Esto que hemos dicho, no dará razón á nadie para suponer que nuestras palabras no están inspiradas en los mejores propósitos. Nosotros no habíamos de hacer la causa de *El Avisador*, ni tampoco nos habíamos de convertir en órgano del Sr. Bárcena, porque nuestro pasado responde de nuestro presente. Con *El Avisador* hemos tenido cuestiones que nadie podrá calificar de amistosas, y rara vez hemos aplaudido al Sr. Bárcena, á pesar de las condiciones que le distinguen y que le ha reconocido *El Diario*; todo lo cual prueba que en esta ocasión hacemos la causa de la verdad, y tal vez, y con mucho gusto nuestro, la causa de *El Diario de Badajoz*.

En la tarde del 25 llegó á esta capital el señor don Eleuterio Vi-

lalba, encargándose inmediatamente del Gobierno de la provincia.

Anteayer falleció nuestro amigo D. Manuel Sanchez Navarro, Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Nos asociamos vivamente al inmenso dolor que á la familia del Sr. Sanchez Navarro le ha producido tan irreparable pérdida.

Es de creer que en las diligencias instruidas con motivo de la última denuncia de *El Diario* se habrá acreditado que el artículo que motivó aquella se tomó de *La Montaña*. En tal hipótesis nos parece que la denuncia no tendrá consecuencias desagradables para el colega local.

Así lo deseamos vivamente.

Lo mismo *La Democracia* que los demás colegas locales, pueden contar con nuestra humilde cooperación para todo lo que juzguen que puede redundar en beneficio de las personas procesadas por los sucesos de Agosto.

Dícese que don Casimiro Lopo, va á ser repuesto en el cargo de Presidente de la Diputación provincial.

Se cree que ha dado origen á esta noticia una carta del marqués de Fuente Santa, senador por esta provincia, anunciando como probable la indicada reposición.

La compañía de zarzuela que hizo su debut el sábado, es una de las mejores que han actuado en esta capital.

El baritono Sr. Arcos, agrada como cantante y como actor. El tenor Sr. Beltrami, llena su puesto dignamente. La Sra. Gali tiene una voz agradable. Los Sres. Albert y Marin son ya conocidos de nuestro público. También lo son las Sras. Crós y Nogales que formaban parte de la compañía que trabajó en nuestro teatro hasta principios del mes actual.

La función que se puso en escena el sábado fué *La Tempestad* en la que alcanzó un legítimo triunfo el señor Arcos y fué muy aplaudido también el señor Beltrami.

Las Sras. Crós y Gali y los señores Marin y Albert contribuyeron eficazmente á que resultara un buen conjunto. El director señor Bauzá llenó muy bien su cometido.

El domingo se representó *Jugar con fuego*, tomando parte en su ejecución las Sras. Crós y Nogales y los Sres. Beltrami, Arcos, Albert y Marin; todos fueron aplaudidos.

La empresa, queriendo dar una muestra mas de los propósitos que la animan, ha decidido que se ponga en estudio *La Mascota*. Ha hecho bien. Obras nuevas son las que desea el público.

Celebraríamos que los sacrificios hechos por la empresa dieran el resultado que todos debemos desear, de que no sufra perjuicios en sus intereses; pero si algunos recibe, hará mal en desanimarse, antes bien lo que procede es inaugurar una nueva campaña en Noviembre próximo.

Variedades.

CORREO INTERIOR.

¡Todo calla! ¡Ni un acento repercutiendo en la nave, ni un diputado en su asiento! Don Antonio echó la llave y el cerrojo al Parlamento.

¿Qué fué de aquellos leales, siempre de Sagasta esclavos, tan primos y tan rurales? ¿Qué de aquellos Generales tan apuestos y tan bravos?...

El monstruo, con voz tomada, pero campanuda y hueca, á la hueste de Posada le largó la gran tostada sin azucar ni manteca.

¿Qué nube opaca y sombría eclipsa desde aquel día el claro y ardiente sol de la pobre patria mía, del limpio cielo español?...

Si es el lastre de Pidal, si es la nube clerical que viene henchida de neos, habrá lluvia torrencial de tejas y solidos.

¡Sús, carlistas! A la carga, de la patria los tesoros pródiga mano os alarga. ¡Qué decepcion tan amarga para el rey del as de oros!

¡Cuánto carca vividor hoy se hará conservador viendo la nómina franca, siendo antaño defensor del pendon de doña Blanca!

Será director, cualquiera que de una archicofradia pueda ostentar la venera... lucirán su gallardía los húsares de Antequera...

¡Habrá un fiscal y un censor —solo el nombrarlos da horror,— llenos de ferviente celo, que allá en la cárcel modelo den asilo al escritor!

¡Y como leves aristas que arrebatan el vendabal, irá arrancando Pidal las mas preciadas conquistas de la España liberal!

Y habrá conventos á cientos donde en holganza y contentos vivan hombres, ó mujeres... ¡Y faltará de talleres lo que sobre de conventos!

Y en fin, á jurar me atrevo que la grey conservadora, va á restablecer ahora la Ronda de pan y huevo y el Rosario de la Aurora.

¿Mas qué importa llegue el día en que curas y fraillazos entonen su letanía, si este rosario solia terminarse á farolazos?... (De El Gorro frigio.)

Noticias bibliograficas.

Hemos recibido el número 12, año III, de *La Industria harinera moderna*, cuyo sumario es el siguiente:

El salvado de trigo en la alimentación del hombre.—Opúsculo de Molinería moderna.—Purificación. XVI. (continuación).—Noticias sueltas: Almacenaje de la fuerza de viento.—Los trigos en Francia. Fórmulas. Preceptos prácticos. Para conservar la levadura.—Recalentamiento del trigo en los depósitos.—Revista agrícola y comercial.—Correo.—Anuncios.

UN INGLÉS que dirige en la actualidad un negocio de fabricación en un centro industrial importante de Inglaterra, y desea establecerse en España, quisiera hallar una colocación de corresponsal, director ó viajante. Tiene 28 años, es soltero, habla bien el Alemán y Francés y conoce bastante el Español é Italiano. Dirigirse á L. 166, agencia de Rudolf. Mosse, 18 Queen Victoria Street, Londres, (Inglaterra.)

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Rejates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

AVISO.

Se necesitan dependientes para la sucursal de la compañía Fabril Singer.—Plaza de la Constitución 18 Badajoz.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
 Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS
 Único remedio en todos los grados contra la TISIS.
 CURACION RAPIDA
 Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
 Exigase el Sello del Estado francés
 108, RUE DE RENNES, PARIS
 MADRID, Sordo, 31
 Por menor á 14 reales.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE H. FLON
 LENITIVO-PECTORAL
 Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.
 Paris, 28, rue faubourg y rue des Archives, 19
 No olvidar que cada Frasco de 2 Frs. 50 lleva la Firma
FLON

PAPEL RIGOLLOT
 MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
 Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
 INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
 Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al través esta firma en Epcarnado.
 De venta en todas las Farmacias.
 DEPOSITO GENERAL
 24, Avenue Victoria, 24
 PARIS

Tip. de la viuda de Arceaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BDAAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka	3 — —
Moka puro.	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO
DE
BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Exigir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARM^o DE 1ª CLASE, SUC^r
En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORS, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empeines, hedor y picazones. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

LAS
Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
BERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS
e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

GRAN ÉXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^r), 119, rue Montmartre, prúl, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez.

CAFÉS Y TÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

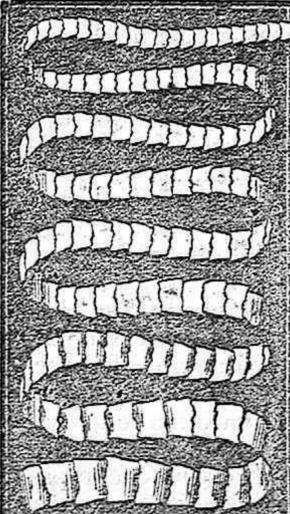
Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.